



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019.

ASISTENTES:

Martínez Galisteo, A. (Presidente)
Nieto Muñoz, N.
Carbonero Martínez, A.
(Secretario)

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y dos minutos del día once de abril de dos mil diecinueve, se celebra, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, D. Alfonso Martínez Galisteo y con la asistencia de los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

SE EXCUSAN:

Ayala Soldado, N.
Luque Moreno, I.
Alves Alfonso, A.
Antón Muñoz, F. J.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

En el primer punto del orden del día, se aprueba el acta de las sesiones ordinarias que tuvieron lugar el 27 de noviembre de 2018 y el 29 de enero de 2019.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA.

--Se aprueban las 3 recomendaciones incluidas en el Plan de Mejora.

3. NUEVO ANÁLISIS DE INCOMPATIBILIDADES ACADÉMICAS (ASIGNATURAS LLAVE)

--Se iniciará un nuevo proceso de consultas con los Coordinadores de las asignaturas que aún mantienen incompatibilidades académicas.

--El profesor A. Martínez Galisteo propone que se eliminen todas las llaves en las asignaturas optativas.

4. ESTUDIO DE ASIGNATURAS QUE FINALIZARON DOCENCIA EN EL PRIMER CUATRIMESTRE.

--Se analizan los datos de tasa de rendimiento y de éxito de la titulación y de las distintas asignaturas incluidas en la misma. Se observa que Veterinaria posee las tasas más reducidas entre las carreras de Ciencias de la Salud. Se discute la conveniencia de enviar correo masivo a todo el profesorado o enviar los datos de forma individual a los Coordinadores de las distintas asignaturas. Finalmente se decida, previa consulta al Servicio de Protección de datos, enviar un correo masivo al profesorado con indicación del cuartil en que se encuentra cada asignatura según sus tasas de rendimiento y éxito. El Profesor A. Carbonero Martínez advierte de la precaución con que hay que tomar estos datos dado que, en ocasiones, dependen de factores coyunturales ajenos a la propia asignatura. Asimismo, expresa su preocupación porque una

excesiva presión para la mejora de estas tasas redunde en una calidad de la formación de los egresados, siendo altamente aconsejable que se disponga también de informes acerca del nivel de cualificación de los egresados en las distintas asignaturas realizados por las empresas contratantes.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como secretario doy fe.

Fdo. Alfonso Carbonero Martínez

VºBº: Alfonso Martínez Galisteo